



Expediente: 695/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ MORENO MANUEL ANTONIO Y OTRA S/

EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248821834 - DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C, -ACTOR/A

9000000000 - CARRION DE SOSA, DORA ESTELA-DEMANDADO/A 9000000000 - MORENO, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO/A 20341869227 - GIUDICE, VICTOR HUGO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 695/22



H20601304748

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/ MORENO MANUEL ANTONIO Y OTRA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 695/22.-

CONCEPCIÓN, 09 de octubre de 2025.-

Téngase al Dr. Ariel Hernan Llabra MP 5876, por presentado, por constituido domicilio digital N° 20248821834, désele intervención de ley en el carácter invocado en mérito de copia de poder que acompaña y que se agrega.

Téngase presente lo manifestado por el letrado Dr. Ariel H. Llabra. Sirva la presente de fehaciente notificación digital._{MB}.

Actuación firmada en fecha 09/10/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.